

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a ÁNGELES ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido el comportamiento de los juzgados especializados respecto a los no especializados en cuanto a la adopción de órdenes de protección incoadas para los años 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017? Desagregando los JVM compartidos y los JVM puros y por Comunidades Autónomas.

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 31 de enero de 2018

LA DIPUTADA
ÁNGELES ÁLVAREZ ÁLVAREZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
3/cct/J/65

C.DIP 73562 08/02/2018 12:22